

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JC TOMALA S. A., CELEBRADA EL 14 DE JUNIO DE 2016

En la ciudad de Guayaquil a los catorce días del mes de junio de 2016, siendo las 10h00, en el domicilio legal de la compañía situado en la Ciudadela Alborada 11ava etapa Mz 32 Solar 25, se reúnen los accionistas : Sr. Juan Carlos Tomalá Rodríguez, propietario de 700 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 87.50% de votos; y, Srta. Patricia Elizabeth Tomalá Rodríguez, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, con derecho a 12.50% de votos, encontrándose reunido el 100% del capital social de la empresa.- se elige como Presidente Ad-Hoc a la Srta. Patricia Elizabeth Tomalá Rodríguez, accionista de la empresa, y actúa como Secretario de la Junta el Gerente y accionista Sr Juan Carlos Tomalá Rodríguez, quien una vez constatado el quórum reglamentario solicita a los concurrentes manifiesten si están de acuerdo en reunirse en Junta General Extraordinaria pasando por alto la convocatoria previa dispuesta en la Ley y los Estatutos al estar representado el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado, petición que es acogida por unanimidad estando de acuerdo en celebrar esta Junta General Extraordinaria sin convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**:

UNO:- Aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral del Ejercicio económico del Año 2011, Siendo las 10H15, la Srta. Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta y dispone que en relación al primer punto del orden del día, se de lectura al Informe Administrativo del Gerente y al Informe del Comisario, los mismos que, junto con los Estados Financieros, fueron puestos en conocimiento de los accionistas con la oportunidad prevista por la Ley.

Los accionistas luego de varias deliberaciones resuelven con el voto unánime de todos los concurrentes, aprobar el Informe Administrativo del Gerente, así como los Estados de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral del ejercicio 2011.- Realizada la revisión dichos estados financieros fueron aprobados por unanimidad de votos, disponiendo a continuación que el original de dicho informe se agregue al expediente de la presente sesión de Junta General para que forme parte integrante del mismo.

No existiendo ningún otro punto que tratar, la Presidente Ad-Hoc concede un receso para que se proceda a redactar esta acta, lo que así se hace.- Reiniciada la sesión, el Secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los concurrentes, firmándola en unidad de acto con la Presidente Ad-Hoc, y el Gerente, Secretario que certifica. Siendo las 11H00 la Srta. Presidente Ad-Hoc declara concluida la sesión.-

f) – Patricia Elizabeth Tomalá Rodríguez – Presidente Ad Hoc – Accionista-, f) – Juan Carlos Tomalá Rodríguez – Gerente -Secretario de la Junta. – Accionista de JC TOMALA S. A.-----

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de la compañía JC TOMALA S. A al que me remito.

Guayaquil, 14 de Junio de 2016



Juan Carlos Tomalá Rodríguez

GERENTE – SECRETARIO DE LA JUNTA